

INSTITUTO SANTA RITA A-457
MESAS DE EXAMEN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS
 Previas, Pendientes por cambio de plan y Libres
 Primer llamado de Diciembre 2021

Primer llamado 27/12	TRIBUNAL DOCENTE
8HS	
HISTORIA FORM. ÉTICA y CIUDADANA INTRODUCCIÓN a las CS. SOCIALES SOCIEDAD y ESTADO EDI Cultura Contemporánea HISTORIA ORIENTADA	PROF. ROJAS, Melisa PROF. DE LUCA, Pablo PROF. MONTENEGRO, Gustavo PROF. TANUS, Belén

Primer llamado	TRIBUNAL DOCENTE
8HS	
GEOGRAFÍA - GEO. AMB. Y POL SOCIOLOGÍA FILOSOFÍA PROYECTO ORGANIZACIONAL DERECHO CONTABILIDAD - SIC - ECON. SIST. ADM EDI 3º 4º 5º Economía	PROF. LÓPEZ Irene PROF. PERAZZO Cynthia PROF. AMBROSIS Marina PROF. ALONSO GAYOSO, Leticia PROF. PANCALLO, Dafne PROF. VARDE María Laura PROF. SEGOVIA Laura

Primer llamado	TRIBUNAL DOCENTE
8HS	
LENGUA Y LITERATURA LITERATURA-COMUN.SOCIAL PSICOLOGÍA -FILOSOFÍA- ANTROP CULT HISTORIA CULT. LATINOAMERICANA METODOLOGÍA DE ESTUDIO INGLÉS ITALIANO	PROF. ROSALES, Sacha PROF. LOPEZ BOGADO Natalia PROF. GOMEZ BERNARDIS Ariel PROF. MELFI, Susana

SUPLENTE LATELLA Ricardo

IMPORTANTE :

Cualquier objeción al presente horario deberá efectuarse dentro de los tres días de recibido, en caso contrario se tendrá por definitivamente aceptado. Si el Sr/a. Profesor/a desempeña tareas en otro establecimiento, se servirá presentar al mismo esta comunicación a sus efectos.

INSTITUTO SANTA RITA A-457
MESAS DE EXAMEN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS
 Previas, Pendientes por cambio de plan y Libres
 Segundo llamado de Diciembre 2021

Segundo llamado 28/12	TRIBUNAL DOCENTE
8HS	
BIOLOGÍA FISICOQUÍMICA PROYECTO QUÍMICA FÍSICA EDI Ciencia y Vida Moderna ARTE	PROF. CICCARELLI, Alejandra PROF. DUPLAA, Guillermo PROF. GRAMAJO, Mariela PROF. SAAVEDRA, Edmindo PROF. SIGNORI, M ^a Inés

Segundo llamado	TRIBUNAL DOCENTE
8HS	
MATEMÁTICA EDI Estadística EDUCACIÓN TECNOLÓGICA TECNOLOGÍA DE LA INFORM. TIC ORIENTADA	PROF. MALTE Gerardo PROF. FIORITI, Andrea PROF. WAZNE, Gabriela PROF. BONET Gladys

SUPLENTE GAROFOLI Jorgelina

IMPORTANTE :

Cualquier objeción al presente horario deberá efectuarse dentro de los tres días de recibido, en caso contrario se tendrá por definitivamente aceptado. Si el Sr/a. Profesor/a desempeña tareas en otro establecimiento, se servirá presentar al mismo esta comunicación a sus efectos.